

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO ELEBAR XIII

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE/ADMINISTRADOR: SANTA MÓNICA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “ELEBAR” según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 2.471.589.000,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 263.580.000,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	<u>v/n \$ 146.852.000,-</u>
	v/n \$ 2.882.021.000,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	TE13A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	TE13B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	TE13C

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos otorgados por el Fiduciante derivados de la utilización de tarjetas de crédito “Elebar”.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 13.10.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2025.

JCH/LR

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.